

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito **SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)**, por este medio hace constar que el listado de servicios agregados no posee Procedimientos y requisitos ya se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Comisión Directiva.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los catorce (14) días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019).


ABOG. DENIS GALLEGOS
SECRETARIO GENERAL

